

Seis instalaciones fotovoltaicas planteadas con un total de 183 kW en inversores y 195 kW en potencia nominal de módulos fotovoltaicos.

Memoria de instalaciones solares fotovoltaicas destinadas a generación eléctrica para autoconsumo en el Centro de Municipal de Acogida, Biblioteca Dámaso Alonso, Colegio Rosa de Gálvez, Centro Municipal de Emergencias, Servicios Sociales de Campanillas y Servicios Sociales del Distrito 2, Málaga (Medida 15)


[Descargar imagen](#)

OPERACIÓN

Las seis instalaciones fotovoltaicas planteadas con un total de 183 kW en inversores (40 kW en Centro Municipal de Acogida, 8 kW en Biblioteca Dámaso Alonso, 20 kW en Colegio Rosa de Gálvez, 75 kW en Centro Municipal de Emergencias, 20 kW en Servicios Sociales de Campanillas y 20 kW en Servicios Sociales del Distrito 2) y 195 kW en potencia nominal de módulos fotovoltaicos comprende:

- Instalación fotovoltaica de campos solares compuesto.
- Instalación de las infraestructuras eléctricas interiores a las plantas fotovoltaicas de corriente continua.
- Instalación de las infraestructuras eléctricas de Baja Tensión.
- Instalación de las estructuras portantes necesarias para la colocación de los paneles fotovoltaicos.
- Instalación de los elementos necesarios para la completa monitorización de la instalación fotovoltaica.

OBJETIVO

Sustituir parcialmente la energía de la red reduciendo el consumo de electricidad y las consiguientes emisiones de CO₂.

RESULTADOS ESPERADOS

Reducción de emisiones de GEI [tCO₂ eq/año]: 172,24 tCO₂ eq/año.

Capacidad adicional de producción de energía renovable eléctrica [MW]: 0,1951 MW.

APOYO FINANCIERO

El proyecto está cofinanciado en un 80% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 y dentro del Objetivo Temático 4 “Favorecer la transición a una economía Baja en Carbono en todos los sectores” con el fin de conseguir una economía más limpia y sostenible. El programa al que se acoge gestionado por el IDAE es “Economía Baja en Carbono para Entidades Locales”.

AYUDA CONCEDIDA

Inversión total admitida: 628.222,15 €

Coste elegible admitido: 605.988,07 €

Coste subvencionable admitido: 605.988,07 €

Ayuda otorgada FEDER: 484.790,44 €